

Tepic, Nayarit; 25 de abril de 2014

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 50 fracción II y 52 de La Ley Municipal para el Estado de Nayarit; se le cita a la sesión extraordinaria de cabildo, el día 26 de abril del 2014, a las 09:00 horas, en el recinto oficial "Justino Ávila Arce" de la Presidencia Municipal, la cual se llevará a cabo de la siguiente manera:

- Pase de lista
- Instalación de la sesión
- Se pone a consideración del Cabildo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Protesta de Ley a los Regidores Suplentes del H. XXXIX Ayuntamiento Constitucional de Tepic.
- 2.- Clausura de la Sesión.

A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION"

ING. HECTOR GONZALEZ CURIEL
PRESIDENTE MUNICIPAL

Derivado de la reforma realizada a los artículos 9, 10 y 11 del Reglamento Interno de Cabildo y Trabajo en Comisiones del H. Ayuntamiento de Tepic, se le cita por correo electrónico y se envía por dicho medio los documentos base de la sesión.

*1.- Toma de protesta de los Regidores suplentes para ocupar el cargo de Regidores Propietarios del H.
XXXIX Ayuntamiento Constitucional de Tepic.*